

Introducción

Como seres humanos todos por ley tenemos derecho a una salud digna, en nuestro país existen leyes que aprueban que tenemos derecho a servicios de salud de alta calidad, razón por la cual en nuestro país, los gobiernos han implementado programas a través de varias dependencias como son: el IMSS, IOSTC, hospitales generales, centros de salud en cada comunidad para que seamos mejor atendidos en cuanto a nuestra necesidad de salud, porque la salud es un derecho de cada ser humano.

Derecho a la salud

Salud

Es una condición fundamental para el desarrollo y la vida de los seres vivos humanos.

¿Qué es?

Es el derecho que tenemos a un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades.

Segun (ONU)

El derecho a la salud comprende tanto libertades como derechos.

Aspectos fundamentales de la salud

Disponibilidad

Accesibilidad

Aceptabilidad

Calidad

Disponibilidad

Se refiere a la necesidad de contar con número suficiente de bienes y servicios de salud en funcionamiento para toda la población.

Accesibilidad

Todas las personas deben tener acceso a los servicios de salud.

Aceptabilidad

Se refiere al respeto a la ética médica y a lo que resulta apropiado desde un punto de vista cultural, comunitario y al género.

Calidad

Los servicios a la salud deben ser de calidad y basados en la evidencia.

Derechos con los que está relacionado

Con él

Derecho a la alimentación

Derecho a vivienda

Derecho al trabajo

Derecho a la educación

Derecho a la vida

Derecho a la no discriminación

Derecho a no ser torturado

Derecho a la vida privada

Derecho a la libertad

Derecho a la reunión y circulación

Ideas erróneas del derecho a la salud

Idea 1º el estado debe garantizar una buena salud.

El derecho a la salud no es lo mismo a estar sano, sino que depende de otros factores, como la estructura biológica de las personas.

Idea 2º el derecho a la salud puede ser solo un objetivo a largo plazo.

Idea 3º la difícil situación financiera de un país le exime de su obligación de adoptar medidas y hacerlo sin demora.

Los estados siguen teniendo la obligación de garantizar, el disfrute de unos niveles mínimos esenciales de derecho a la salud.

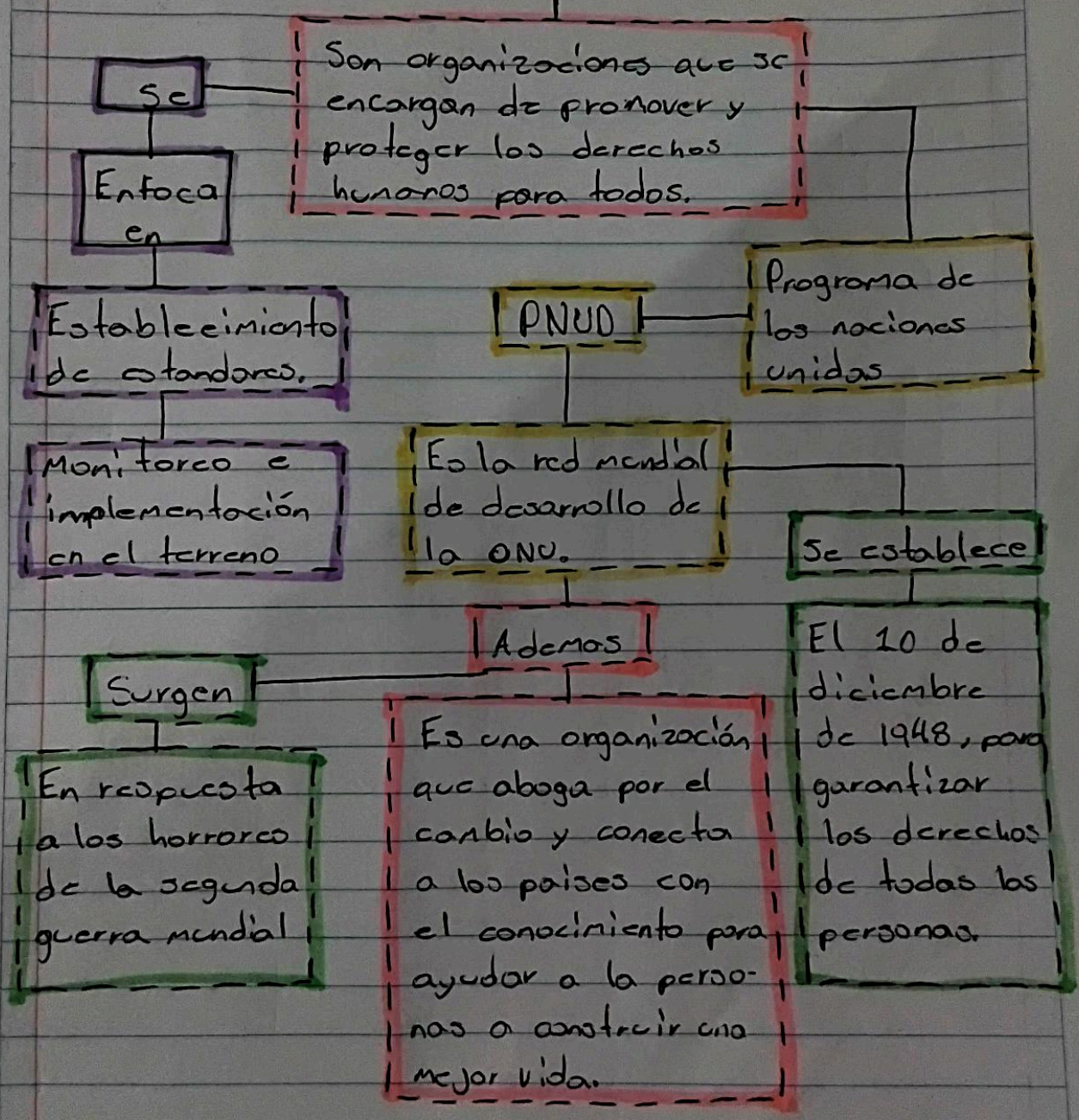
objetivo a largo plazo.

El derecho a la salud está sujeto a una realización progresiva.

Idea 4: El derecho a la salud se refiere solo a la prestación de servicios de salud.

El derecho a la salud carece de sentido sin un sistema de prestación de servicios de salud.

Organismos internacionales de protección a los derechos humanos



Son organizaciones que se encargan de promover y proteger los derechos humanos para todos.

Se

enfocan en

Establecimiento de estándares.

Monitoreo e implementación en el terreno

PNUD

Programa de las Naciones Unidas

Es la red mundial de desarrollo de la ONU.

Se establece

Surgen

En respuesta a los horrores de la segunda guerra mundial

Además

Es una organización que aboga por el cambio y conecta a los países con el conocimiento para ayudar a la personas a construir una mejor vida.

El 10 de diciembre de 1948, para garantizar los derechos de todas las personas.

Organismos nacionales e internacionales

Nacionales

Suprema corte de justicia de la nación.

Federación mexicana de organismos de derechos humanos.

Funcionan como protección a los derechos humanos.

Su objetivo

Es proteger, promover, estudiar y divulgar los derechos humanos.

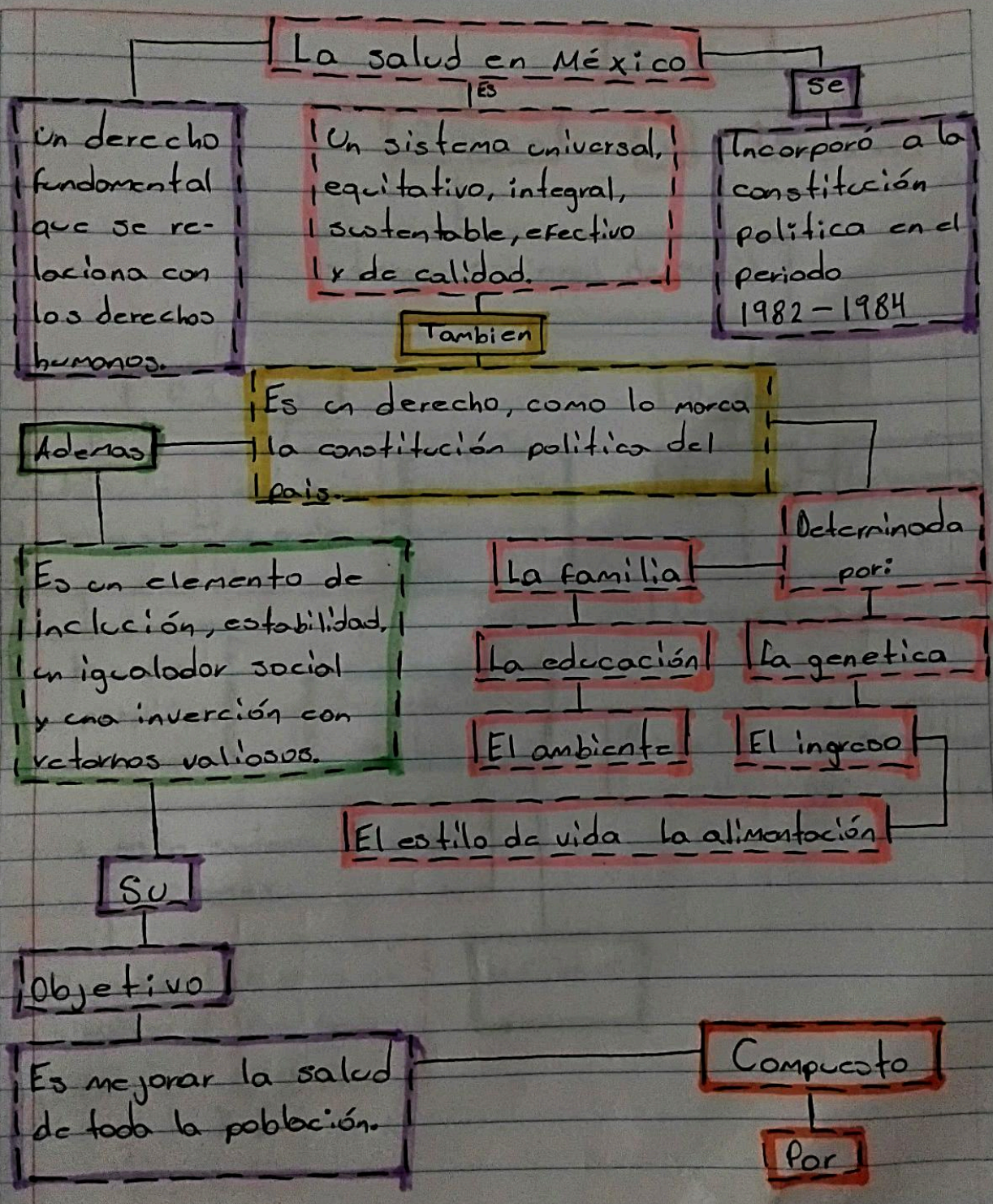
Internacionales

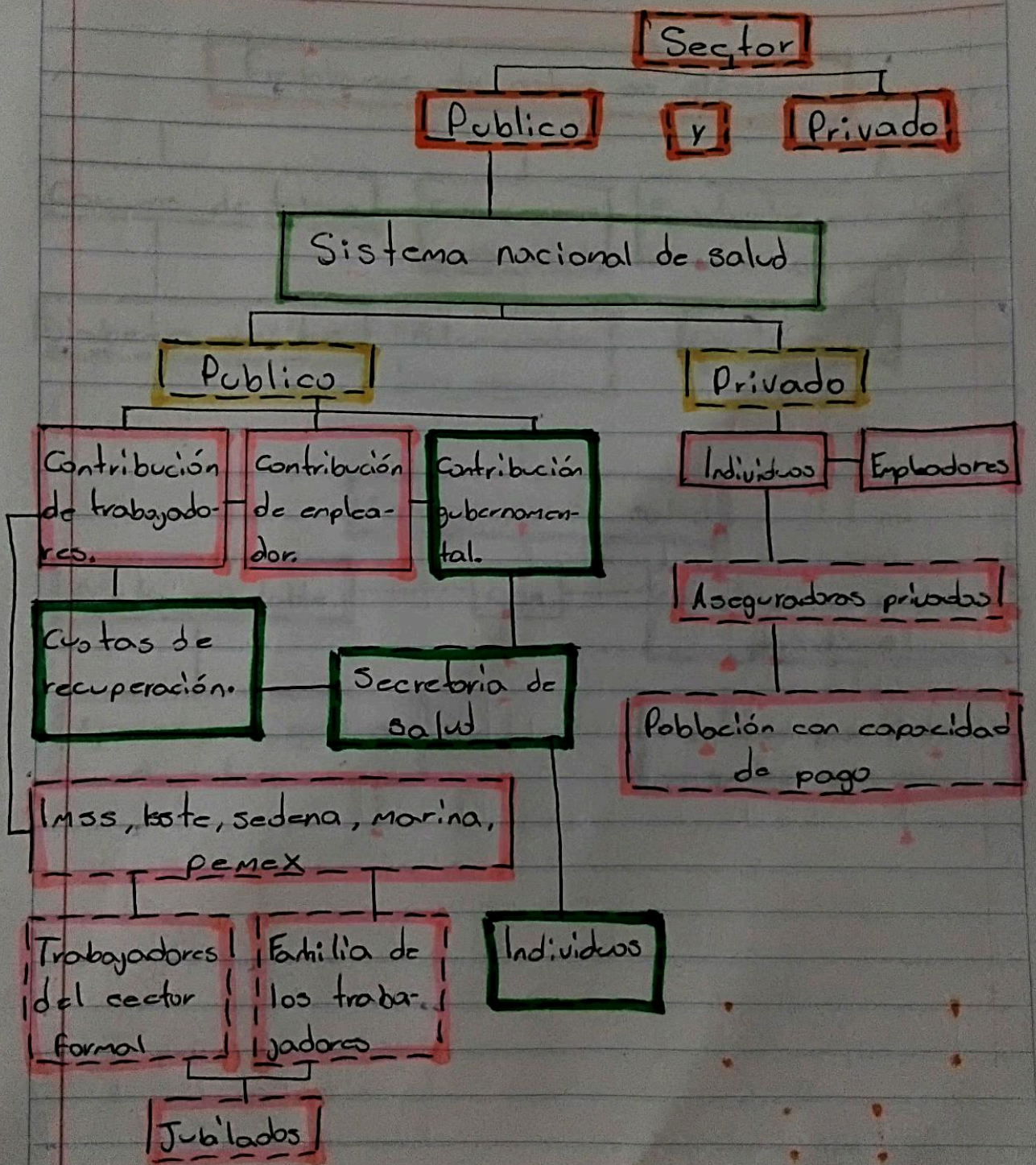
Instituto interamericano de derechos humanos

La organización de las naciones unidas (ONU)

La organización de los estados americanos

La corte europea de derechos humanos.





Problemas de salud en México

Consumo de tabaco

Sobre peso
y obesidad

Hipertensión arterial

Diabetes mellitus

Enfermedades
del corazón

Covid - 19

Como cuidar la salud

Dieta saludable

con

Someterse a revisiones
periodicas

Aprender a gestionar
el estres

Mantener practicas
sexuales seguras

Conclusión

El derecho a la salud, es un derecho fundamental que tenemos como ciudadanos sin distinción alguna, en el que no solamente se refiere a estar sanos o libres de enfermedad sino que abarca el bienestar físico, mental y social de cada una de las personas y se relaciona con los derechos humanos y tiene la protección de organizaciones que se encargan de promover y proteger a cada ciudadano.

Bibliografía

<https://www.ohchr.org>

<https://www.gob.mx>

<https://www.who.int>

<https://www.acnur.org>

<https://www.cndh.org.mx>

<https://www.hehr.org.mx>